



En el Comité de Vivienda miran el futuro con optimismo. Las relaciones con el Minvu son óptimas y colaboran frecuentemente en la elaboración y corrección de nuevos decretos. Aunque esperan obtener mayores recursos para subsidios habitacionales y así reducir el stock de viviendas.

POR **JORGE VELASCO C.** FOTOS **VIVI PELÁEZ**

Ricardo Posada le gusta la actividad gremial. Habla con la tranquilidad de quien representa a un sector de la construcción que este año ha podido sobrellevar la crisis de buena manera. Constructor civil y gerente de Inmobiliaria los Silos, ha sido director de la CChC y actualmente encabeza la Corporación de Deportes y la Corporación Habitacional. Pero sus fuerzas apuntan más a fondo: es presidente del Comité de Vivienda. Este año, comenta, ha sido una locura y para respaldarlo afirma que sólo entre enero y febrero sostuvo 24 reuniones con diversas autoridades de gobierno. El objetivo era sacar adelante el Decreto Supremo N°4 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), un subsidio habitacional extraordinario que permite a las personas obtener financiamiento entre UF 380 y UF 520 para viviendas cuyo permiso de edificación sea anterior al 1 de junio de 2009.

Se jacta de liderar un comité integrado por personas "muy preparadas y que saben mucho"

y busca hacer de la proactividad el sello de su gestión. "Creemos que nuestra función consiste en que nuestros socios tengan la tranquilidad de que cuentan con una autoridad que los está respaldando y se encuentra solucionando los problemas que ellos tienen", dice. En este momento, el Comité de Vivienda es pequeño en relación a otros. Tiene algo más de cien miembros, pero su voz en la CChC se hace sentir.

¿En qué consiste este Comité?

El Comité de Vivienda tiene relación con el Ministerio de Vivienda en todo lo que tiene que ver con casas con subsidios a nivel nacional. Están todos los Fondos Solidarios Uno (subsidio de UF 280 a UF 470 con ahorro mínimo de UF 10 para gente de escasos recursos), el Fondo Solidario Dos (financiamiento entre UF 280 y UF 420 con ahorro mínimo de UF 30), el DS40 (subsidio para propiedades de hasta UF 2.000) y el nuevo Decreto 04. La mesa de este Comité lo formamos José Alfredo Jara, primer vicepresidente; Fernando Lazcano, segundo vicepresidente; Domingo







¿Cuál es el objetivo del Comité de Vivienda?

Agrupamos las opiniones de los socios. Nosotros, como Comité, tomamos los distintos problemas que tienen y los conversamos con las diversas autoridades (Minvu, Superintendencia de Servicios Sanitarios, Superintendencia de Electricidad y Combustibles, entre otras) para solucionarlos, sea a través nuestro o de la Mesa de la Cámara. Además, vemos las relaciones con el Minvu y la tramitación y perfeccionamiento de los distintos decretos. Además siempre estamos participando con el Minyu para hacer nuestro aporte en este tema. Interactuamos con todas las autoridades que tiene el ministerio para poder solucionar los temas gremiales que tienen las empresas. En este momento estamos abocados a revisar algunos cuadros normativos y los fondos que tiene el ministerio para así obtener mayores recursos para las viviendas en los distintos programas: siempre estamos tratando de obtener más fondos para nuestro sector y así poder ejecutar mayor cantidad de viviendas.

¿Qué tareas realizan?

Además de todas las reuniones que sostenemos con las autoridades, nosotros realizamos dos reuniones oficiales al mes. Una es de consejeros –tenemos ocho-, en la que invitamos a algunas empresas constructoras, y vemos el avance global del Comité. Y después tenemos la reunión mensual del Comité Ampliado, donde viene gente de todo Chile. También tenemos subcomités que trabajan constantemente en temas como el Fondo Solidario Uno, Fondo Solidario Dos y las pymes. A toda la gente de nuestro Comité la hacemos trabajar. Acá no sobra nadie.

¿Cuál diría usted que es el principal desafío?

El mayor desafío de nuestro Comité es tratar de simplificar nuestra actividad. ¿Qué quiero decir con eso? Creo que con el último decreto que se sacó adelante, el 04, salió un decreto muy sencillo, bastante poco burocrático. Creo que tenemos que tender a eso. Hemos logrado privatizar nuestra actividad y poder sacar adelante todos nuestros trabajos,

sin tener tantos problemas. Nosotros estamos muy agradecidos de nuestras autoridades. Con la ministra Patricia Poblete hemos tenido excelentes relaciones y hemos logrado adelantar muy bien todas las cosas.

¿Cuál es el rol que tiene este Comité dentro de la Cámara?

Es un Comité que, a pesar de ser chico, tiene un gran rol: participa absolutamente en la creación de nuevas leyes en todo sentido. Es un gran aporte que realiza la Cámara, con gente muy bien preparada y que saca las cosas adelante.

¿Cómo vislumbra el futuro?

Creo que si logramos mantener el nivel de subsidio que tenemos en este momento y mayores aportes, este Comité va a andar bien. Siempre los recursos son escasos. Pero ésa es nuestra pega: obtener mayor financiamiento para sacar adelante el stock de viviendas que existe en este momento. Ahora, si se mantiene la actividad en cuanto a este tema y el ministerio sigue tan activo como hasta el momento, debiéramos andar bastante bien. **EC**



